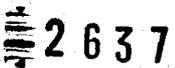


REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000018

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA HARINAS COMPUESTAS S.A. HARICOMSA**

Se comunica al público que la compañía HARINAS COMPUESTAS S.A. HARICOMSA aumentó su capital suscrito en US\$ 9.800, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de agosto del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 00-Q-IJ-
de 21 SET. 2000 

El capital actual suscrito de US\$ 10.000 está dividido en 1.000 acciones de US\$ 10 cada una. El capital autorizado es de US\$ 20.000

Quito, 21 SET. 2000


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

EXP. 48145

EXT. 1986

MVA/Mchv


DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos **quince centímetros** por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de **QUITO**